

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA,

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSE JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

## SECCION EDITORIAL.

Alicante, 8 de Setiembre de 1881.

### LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA.

No tenemos motivo desgraciadamente, para rectificar las apreciaciones que en nuestro número de anoche apuntamos respecto de los asuntos pendientes entre el gobierno que preside el Sr. Sagasta y el gabinete Ferry. Creíamos que «La Iberia» aclararía un poco en su número de esta mañana la afirmacion de que, en el fondo, la cuestión planteada por los sucesos de Saida, está terminada. El diario ministerial guarda silencio, sin duda porque partió de ligero al sentar aquella aseveracion, con la cual no se hallan de acuerdo otros periódicos fusionistas. Estos, que en el mes de julio auguraban buen éxito al gobierno, comienzan á manifestar desconfianzas y piden resoluciones enérgicas. Puede decirse que casi todos los diarios españoles juzgan llegada la oportunidad de entrar resueltamente en el periodo de la solucion, sea esta la que fuere, con indemnizacion ó sin ella, pero que constituya una muestra de la dignidad, de la entereza, y al mismo tiempo de la prudencia de España.

«La Epoca» no alienta esperanzas de que el pleito se falle á nuestro favor, y cree que el corte definitivo que al asunto debe darse, es completar el aislamiento de la república vecina. La manera de llevarlo á cabo, no lo expresa nuestro estimado colega; pero de sus palabras se desprende que participa de análoga opinion á la de «El Imparcial»; esto es, que se retire de Paris el señor duque de Fernan-Núñez si en plazo breve no se resuelven satisfactoriamente nuestras reclamaciones.

Esto sería el principio de la ruptura. «El Progreso» no la desea, inclinándose á que prevalezca la solucion siguiente:

«La interposicion de buenos oficios por parte de otras potencias, y la sumision de las cuestiones pendientes á un arbitraje, como sería razonable en todo caso, ya que por medio de las negociaciones directas no se ha conseguido nada hasta el presente, son recursos en cuyo empleo debe pensarse como muy procedentes para resolver en términos jurídicos una cuestion que siguiendo por el camino emprendido, amenaza eternizarse.

Si ninguno de estos arbitrios diera el resultado que apetecemos, ya lo decíamos dias atrás, Italia nos dá el ejemplo de lo que debe hacer una nacion, cuya legítima susceptibilidad se hiere, cómo se ha herido en realidad con la política imprudente y desdénosa del país vecino en el órden de las relaciones exteriores.

Tenemos, en último caso, nota de la conside-

ración que merezcamos al gobierno francés, para obrar en las eventualidades del porvenir de acuerdo con lo que nuestras simpatías y nuestro interés nos aconsejen.»

A nosotros nos parece que la sumision de las cuestiones pendientes á un arbitraje prolongaría mucho los asuntos, y acaso no diera el resultado que se apetece. Quizá se negara el gobierno francés al arbitraje, y esto conviene tenerlo en cuenta para que no pierda el tiempo nuestro gobierno en notas y contestaciones sobre este que pudiera ser importante incidente de las negociaciones.

«El Correo» resume sus impresiones de este modo:

«Todo el mundo sabe, por la proligidad escasa con que hemos seguido la negociacion, el principio de ésta, sus peripecias y su estado actual. Todo el mundo sabe que cuando había indicios, y aun más que indicios, para esperar que las reclamaciones recíprocas se deslindarían, y que Francia no haría depender la prometida compensacion por lo de Saida, de otras reclamaciones reducidas de tiempo atrás y por motivos diversos, cerca del gobierno de Madrid: despues de esto nos encontramos de improviso con que de la reciprocidad se hace una cuestion importante, pretendiéndose compromisos á tiempo cerrado, que el gobierno no se cree en el caso de contraer contenta más razon cuanto que en el curso de toda la negociacion España no se ha negado nunca á lo que sea justo y razonable: y así están las cosas, y en los momentos actuales se discuten estos detalles interesantes.»

El principio y las peripecias de las negociaciones, son, en efecto, conocidos: el estado actual de la cuestion no es tan conocido como «El Correo» cree. Por que, mientras algunos periódicos oficiosos consignan que la cuestion está en el fondo terminada, otros dicen que no se ha ido más allá de los preliminares, y mientras «El Correo» advierte que de la reciprocidad se ha hecho interesantísimo incidente, varios de sus correligionarios en la prensa repiten que de esto ya no habla Mr. Saint-Hilaire.

Para evitar esta confusion de noticias y esta contradiccion de rumores, pedimos ayer que cesara la reserva, y que se expusiera autorizadamente el verdadero estado del asunto. Y ahora conviene decir que, aceptando como cierto lo que «El Correo» ha manifestado sobre lo de la reciprocidad, se vé claramente que el ministerio de la vecina República desea ir entreteniendo el tiempo con excusas y habilidades para que el corte de cuentas sea este: Nada de indemnizacion.

Añade el colega ministerial:

«La negociacion, como hemos dicho, no puede ni debe considerarse terminada; se está en el esclarecimiento y en la acentuacion de deta-

lles importantes, en que es de esperar vengamos á un acuerdo que tambien interesa á Francia, cuya situacion en Europa no es para buscar enfriamientos y dificultades.»

Poco más ó menos, lo mismo decía «El Correo», y repetian los restantes órganos ministeriales, hace un mes, y como entonces, tambien se esperaba el acuerdo, y asimismo se manifestaba que llegaría porque Francia no debía interesarle buscar enfriamientos y dificultades. Y sin embargo, para estos asuntos pendientes parece que se escribió aquello de, «hoy como ayer y mañana como hoy.»

Falta decir algunas palabras sobre un incidente provocado por un colega democrático á propósito de estos asuntos. El incidente consiste en presentar á los elementos constitucionales puros en disidencia con el señor marqués de la Vega de Armijo. Esto será hábil, si se quiere, y se encaminará á proteger la idea de un ministerio homogéneo. Pero hay que tener en cuenta que no es aislada, que no es meramente individual la responsabilidad del ministro de Estado; es de todo el gobierno. Con arreglo al criterio de éste, obra el señor marqués de la Vega de Armijo. ¿Convenimos en que la fortuna no ha querido acompañar hasta ahora al señor ministro de Estado? Pues hemos de convenir en que ha abandonado tambien á los demás ministros. ¿Convenimos en que el señor marqués de la Vega de Armijo debe ser sustituido en su departamento, por el fracaso de las negociaciones diplomáticas? Pues deben ser sustituidos todos los colegas del señor marqués.

Los constitucionales no pueden prescindir de la lógica, aunque ya sabemos que no se escribió ningun tratado de lógica para los constitucionales: si quieren divorciarse de los centralistas, ahora que cuenta el señor Sagasta con numerosa mayoría de adictos á su persona y á su política, háganlo escogiendo otra ocasion, porque en estos momentos la responsabilidad alcanza á todos los ministros. Si se tira de la cuerda para el señor marqués, hay que tirarla para sus compañeros.

Y mientras se discute si el señor marqués se tiene que ir ó se tiene que quedar, Mr. Saint-Hilaire vá entreteniendo el tiempo como sabe y puede, y la indemnizacion no se acuerda, y la satisfaccion por lo de Sfax, no ha pasado de proyecto. Este es el resumen del asunto, resumen que no convida, ciertamente á entonar alabanzas en pró de los ministros de la fusion.

Nuestro estimado colega «Las Circunstancias» se ocupa en su primer editorial de ayer, del nuestro titulado *Heroísmo mi-*

ministerial, empleando como armas de ataque que cree han de mortificarnos, la afirmación de que hemos pasado un día sin contestar al colega no por falta de espacio, sino porque necesitáramos pensar la contestación ó recibir órdenes superiores.

Ni lo uno ni lo otro, caro colega; pues á fuer de sinceros y exponiéndonos á que de nuevo no nos crea y por más que esto sea poco pertinente, debemos decirle que ni nuestro artículo entraña méritos que hagan necesaria la preparación atribuida, ni para llenar las columnas de EL ECO necesitamos otras órdenes que las que emanan de la rectitud de nuestra conciencia.

Esto sentado no deja de ser asaz expresivo el medio que el diario ministerial emplea de rebatir nuestras afirmaciones con la simple indicación de las suyas, y el recurso de que nuestro trabajo es un *tour de force* de estilo oscuro y alambicado.

Para ello reproduce un párrafo que debe ser sin duda en el que más sobresalgan las condiciones de estilo que nos refiere; y dándonos de la verdad de su propio concepto, exclama: «seguros, segurísimos estamos que mañana vendrá EL ECO diciendo que ese párrafo es claro como el agua, y que no tiene él la culpa de que no lo entendamos.»

Por algo temía el colega esta exclamación, y puesto que él mismo se la hace, no tenemos por qué repetirla; pues á pesar de la oscuridad de nuestro escrito, ha sido bastante claro para que lo entendiera y para que á falta de razones poderosas que oponer á las nuestras, haya dado libertad á su pasión hasta el punto que con verdadera sorpresa nuestra, y de buen grado lo reconocemos por la circunspección y respeto que hemos visto resplandecer siempre en el colega, se haya permitido llamar á su adversario y defendido nuestro en este debate, aunque con muy buena forma, pelele y espantajo.

Tales ataques, impropios siempre de la seriedad de un periódico cualquiera sea la persona de que se trate máxime cuando reviste reconocida importancia, no merecen otra contestación que el silencio.

Sentimos y deploramos por «Las Circunstancias» el camino que ha emprendido.

«El Graduador» bate palmas y salta de gozo por las declamaciones que «El Constitucional» consigna en el primer suelto de su número del martes.

La actitud del colega está completamente justificada y nos complacemos en reconocerle desde el momento que vé al decano de la prensa alicantina dispuesto á contribuir á la formación de un partido democrático alrededor del trono, en cuyas filas algún día, tal vez no lejano, espera contarse «El Graduador», abrigando la dulce esperanza de verse confundidos en un mismo espíritu y en una misma tendencia y en una misma aspiración, á los complacientes y complacidos y á los mantenedores de la mútua benevolencia.

Entendido y adelante.

*Patos y pollos* es el título del segundo artículo de «Las Circunstancias», y fuerza es reconocer de nuevo que el colega por sus simpatías especiales hacia «El Graduador» vá imitándole en su estilo de estenderse en difusas suposiciones para constituir sobre ellas un capítulo de inconcretos cargos, pero con sutileza bastante en su exposición, para producir el desconcepto público hacia la corporación Municipal.

Sírvele para ello el asunto sacado á plaza por «El Graduador» sin más afán que el de mortificar á algunos de los Concejales de nuestro Ayuntamiento desprovistas sus palabras de toda justificación.

Continúa después por una serie de *se dice, se supone, se teme*, interrumpidos con reconocimientos de honradez hacia los Concejales y probidad hacia los funcionarios, formando una bola de nieve de la administración municipal que acabe por producir el espanto hasta en los menos pusilánimes y el desdoro á la misma corporación.

Permitanos el colega le digamos no es este el procedimiento que debe emplear. Los cargos se formulan concretos, máxime

cuando tiene medios para poderlo hacer, en vez de formular vaguedades acusadoras para que resulten todos lastimados.

No se muestra sincero cuando al insistir en las calumniosas acusaciones de «El Graduador» se hace eco de ellas prescindiendo de la categórica contestación que de nuestra parte ha recibido; y es un exceso de animosidad pedir sobre este asunto detalles y noticias que cualquiera puede ver como hemos visto nosotros, y sacar copia exacta de las cuentas como la que tenemos en nuestro poder.

Déjese nuestro estimado colega de perjudiciales apasionamientos, y en vez de dejarse arrastrar por la corriente en que le precipita su amistad con «El Graduador», libérese de ella antes que contraiga un hábito que incapacite la manifestación de su independencia.

Han sido suspendido de empleo y sueldo el Director del Hospital de Elda D. Francisco Sempere Ferrando, Administrador don Francisco Sempere Bernabé, Secretario-Contador D. Carlos Amat Vidal, Capellán D. Rafael Álvarez, Médico D. José María Escolano Brotons, Dispensero D. Joaquin Perez Tordera y practicante D. Francisco Cremades, nombrándose respectiva é interinamente en su reemplazo á D. José Luis Sempere y Maestre, D. Francisco Alonso Amat, D. Joaquin Ferrando Amat, D. Gerónimo Vera y Perez, D. Manuel Beltrán Aravit, D. Andrés Amat y Tordera y don Mariano Martinez Beviá.

Como saben nuestros lectores por otros periódicos de la capital, los dignísimos funcionarios del Ayuntamiento D. Antonio Dominguez Argüelles y D. José Pascual Pórcel, Contador y Depositario respectivamente de los fondos Municipales, han presentado la dimisión de sus cargos, siendo reemplazados interinamente, según leemos ayer en «Las Circunstancias», por don Eduardo Orts y Monllor como oficial de aquella contaduría y D. José Verano.

Sin tener que objetar lo más mínimo acerca del nombramiento interino de estos señores, especialmente en lo que se refiere al Sr. Verano, digno de aplauso por el desinterés que demuestra al renunciar el sueldo, debemos lamentar y lamentamos la ausencia de aquellas dependencias de dos funcionarios tan dignos, probos y competentes como los señores Dominguez y Pórcel, cuya decisión y motivos que la hayan impulsado respetamos.

El diario posibilista comenta á su manera, y en armonía con «Las Circunstancias», el comentario que este periódico puso á un suelto nuestro en que sin descender á chistes de cierto género que sentarían mal aun en escritos jocosos, destináramos al silencio las acusaciones calumniosas y personales de «El Graduador.»

Como tales comentarios mancharían nuestra pluma y darian náuseas á nuestros lectores, los dejamos donde se encuentran y utilícense de ellos sus autores.

Pregunta «Las Circunstancias» donde estaban nuestros amigos cuando se aprobaban y desaprobaban las actas de compromisarios.

Contestaremos sencillamente.

En el salón del palacio Municipal hasta que se cometió la primera ilegalidad que con su influencia no pudieron contener: en el salón unos, en su casa otros y cada cual donde tuvo por conveniente desde que se vió que en aquel acto no resplandecía otro espíritu que el de la más estúpida arbitrariedad.

En las elecciones para Senadores verificadas en la provincia de Cádiz, el partido liberal-conservador no ha estado representado.

Este hecho, que sinceramente deploramos cuantos compartimos los ideales y seguimos los procedimientos del mismo, tie-

ne perfecta explicación en la conducta de las autoridades de aquella provincia.

Hé aquí los términos en que dá cuenta de ella un apreciable colega:

«El 29 del mes último, tres días antes de las elecciones de Senadores, los Sres. D. José Ramon de Santa Cruz y D. Francisco de Paula Regife, presidente el primero de la Diputación provincial de Cádiz, y vicepresidente el segundo de la Comisión permanente de la misma provincia, por sí y en nombre de sus compañeros, suspensos como ellos en el ejercicio de sus funciones, dirigieron un oficio al señor Gobernador civil requiriéndole respetuosamente para que les diese posesión de sus cargos, por haber declarado la Audiencia del territorio, en auto de 31 de Julio, no haber lugar á proceder criminalmente contra dicho cuerpo por las faltas que se le habían impuesto y que dieron pretexto para la suspensión.

»A este oficio contestó el señor Gobernador acusando simplemente su recibo, y diciendo que la primera noticia que tenía del auto de la Audiencia era la que dichos señores le comunicaban.

»Los Sres. Santa Cruz y Regife se apresuraron á remitir al señor Gobernador en el propio día un testimonio del auto de la Audiencia, para desvanecer toda duda acerca del derecho incontestable que asistía á los diputados provinciales suspensos para ser reintegrados inmediatamente en el ejercicio de sus funciones.

»Empezó, sin embargo, la elección de Senadores sin la concurrencia de los diputados provinciales, que, con arreglo á la ley, debían votar en ella, y cuyo derecho han usado los diputados de Real orden que interinamente fueron nombrados para reemplazarlos, y cuya representación resulta evidentemente nula desde que, por mandamiento judicial y después de transcurrido con mucho exceso el plazo de la ley, han sido rehabilitados los diputados legítimos, los diputados elegidos por el sufragio público, á quienes nadie puede impedir, sin cometer un abuso punible, que tomen posesión de sus cargos.

»Antes de constituirse la Junta electoral fué presentada, con asistencia de notario, la protesta correspondiente, que será llevada al Senado en el caso de que no se haga constar, como es justo, en el acta de la elección de senadores.

»El mismo vicio de nulidad que tiene esta elección lo tiene también la de compromisarios en la mayor parte de los pueblos de la provincia, por no haber podido votar tampoco los concejales suspensos, á causa de no haberseles dado posesión después del plazo de cincuenta días que establece la ley, y á pesar de no haberse procedido contra ellos por la vía judicial.

»La protesta formulada en este sentido por varios electores de Olvera, debe unirse igualmente al acta de la elección, y no han venido muchas más porque, tratándose de casos exactamente iguales, todas juntas habrían de producir el mismo efecto que una sola.

»Hállase, pues, justificada la abstención del partido liberal-conservador en las elecciones de senadores de la provincia de Cádiz. No hemos tenido en ellas un solo compromisario ni un solo representante. De intento se ha renunciado á todo, para pedir con buen derecho la nulidad de las elecciones, que es lo que legalmente procede, una vez despojados de su derecho considerable número de electores.»

#### MISCELÁNEA POLÍTICA.

Un periódico ministerial, que se supone órgano del Sr. Albareda, dice anoche lo siguiente:

«No somos nosotros de los que niegan sistemáticamente y por rutina las disidencias, de vez en cuando inevitables en los gobiernos, y que de ordinario atormentan á los hombres en general, y á los españoles en particular; pero después de esto, y por lo que ahora ocurre, también es cierto que no existen tales diferencias, ni por lo tanto necesita el señor Albareda hacer sacrificios de amor propio; pero si esta necesidad se presenta, es bueno se sepa que no un sacrificio, muchos sacrificios de esta clase, todos los que sean precisos hará el Sr. Albareda; en primer lugar, por la estimación que tiene por el Sr. Camacho, y después, porque dadas las circunstancias del momento y el estado de la opinión, cree que todo debe subordinarse al buen éxito de los problemas de la Hacienda, hallándose, por su parte, dispuesto á dar toda clase de apoyo y á secundar por todos los caminos la acción y los planes del Sr. Camacho.»

Por lo visto, el Sr. Camacho triunfa en toda la línea.

Y el Sr. Albareda no quiere romper lanzas con su colega, quizás creyendo poco generoso batirse con un moribundo.

GACETILLAS.

Refiriéndose *El Correo Militar* á la cruda guerra que parece se ha hecho en el Puerto de Santa María al general Lopez Dominguez, escribe:

«Si solo hubiera sido en el Puerto y al general Lopez Dominguez! Pero nosotros sabemos más de un caso, y más de dos, y más de tres, en que apreciables militares, considerados como adictos, fueron vencidos por otros candidatos de oposicion á quienes apoyó decididamente el Gobierno.

«La prudencia aconsejará tal vez el silencio á dichos militares; pero cartas recibidas de varios distritos acusan la verdad, no obstante las amistosas relaciones de los candidatos vencidos con ciertos ministros que imprimen carácter á la situacion actual.»

Inconvenientes de haber varias tendencias dentro de un solo Gobierno.

Comentario del fusionista *El Correo* á las declaraciones de *El Debate* y *La Mañana* referentes al juramento:

«Hasta ahora este asunto, que nosotros sepamos, ni siquiera ha ocupado la atencion del Gobierno; aunque es de suponer que cuando llegue la oportunidad lo estudie con el detenimiento que merece.»

Por aquí parece que no habrá disidencia, sino deseo de quedarse al sol que más calienta.

Comentario de *El Liberal*, quien hace caso omiso de la declaración de *La Mañana*:

«Asunto concluido.»

Cramos, por el contrario, que no es siquiera asunto empezado.

Opinion de *La Prensa Moderna*:

«La cuestion del juramento de los diputados divide las opiniones dentro del Gabinete.

«El Sr. Navarro Rodrigo, interpretando los deseos de algun ministro, sostendrá, caso de ser aludido (que lo será), las declaraciones que hizo en las cortes de 1876.»

Se continuará.

Han llegado á Madrid—dice el diario noticiario—el oficial del Ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Paebla, el encargado del personal de la secretaria y habilitado de aquel centro, señor Garcia Briz, y el oficial de la direccion de los Registros, Sr. Escosura.

Pero, señor, ¿se había ausentado en masa todo el personal de Gracia y Justicia?

Sospecha un colega que ha de ser sobrado difícil y laboriosa la redaccion del discurso de la Corona.

Y se comprende perfectamente.

En esta indole de documentos se propone y especifica el programa de los Gobiernos responsables, y sabido es que el Ministerio fusionista... no tiene programa.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina doña María Cristina (que Dios guarde) continúan en Comillas sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Srma Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Continuacion de las listas numeradas de los electores que han tomado parte en la votacion para Diputados á Cortes el 21 del anterior en el distrito de Alicante secciones 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>

Estracto de la sesion celebrada por la Comision permanente de la Diputacion provincial el 23 de Agosto último bajo la presidencia del señor Orts.

Id. de la id. id. por la id. id. el 24 del mismo bajo la presidencia del Sr. Pórcel.

Anuncio de la Intendencia del ejército de Valencia señalando nueva subasta de harinas, cebada y paja para varias factorías el 19 del actual.

Otro de la ordenacion de pagos de Marina de esta provincia, sacando á licitacion el 13 del corriente dos mangueras de goma con destino al vapor *Píles*.

Otro de la Administracion económica publicando la vacante del estanco de Ondara.

Otro de la misma publicando la del estanco de Jábea.

Otro de la misma publicando la del estanco de Cox.

Edicto del Juzgado de primera instancia de esta capital anunciando la venta en pública subasta el 28 del corriente de fincas embargadas á D. Manuel Pastor.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos defunciones y dos nacimientos.

Fiestas del Socorro.—Anoche asistimos al Arrabal Roig, en donde como prólogo á los festejos que se celebran, oímos la retreta que magistralmente ejecutó la acreditada banda de los establecimientos de Beneficencia, dirigida por el maestro Sr. Charques.

Seguidamente tuvo lugar la parte de fuegos de artificio que, como oportunamente anunciamos, se hallaban á cargo del conocido pirotécnico Sr. Morote Sogorb, quedando el público altamente satisfecho del bonito juego de luces que supo combinar á la bonita estrella en forma de sol que, colocada en un punto conveniente del campanario de la iglesia, y otras dos sirviéndoles de *satélites*, formaban de aquel acto todo el programa de los fuegos, aparte de los correspondientes cohetes voladores.

Hoy, á las nueve y media de la mañana, tendrá efecto la misa y sermón en honor de la Virgen del Socorro, composicion la primera de don Mariano Garcia, oficiando D. Miguel Sanchez, sacristan mayor de Santa María, con dos coros de voces y acompañamiento de orquesta, bajo la inteligente direccion del maestro Sr. Charques, y siendo orador sagrado D. Joaquin Garcia, canónigo de la Colegial de San Nicolás.

A las seis de la tarde saldrá en solemne procesion la Santísima Virgen acompañada del clero de Santa María, devotos de la imágen, y banda de Beneficencia que ejecutará las piezas que al acto correspondan.

De nueve á once de la noche, colocada la banda aludida frente á la ermita del Socorro, tendrá efecto una magnífica velada musical ejecutándose en ella las piezas siguientes:

- 1.º Himno, Pasodoble.—F. Bellido.
- 2.º Polka.—F. Fahrbach.
- 3.º Final primero de la ópera *Macbet*.—J. Verdi.
- 4.º Potpurri de cantos provinciales.—Luis Marin.
- 5.º Vals obligado de cornetines.—J. A. Lopez.
5. Habanera. El Amor.—J. A. Lopez.

Concierto múnstruo.—Con motivo del aniversario de las Américas por Cristobal Colon, se verificará en una ciudad de los Estados-Unidos un concierto, compuesto de diez mil músicos y mil coristas, disparándose cien piezas de artillería, las cuales harán fuego al sonar la última nota.

Un amigo mio que leyó la noticia en no se qué periódico, me preguntaba hace pocas noches:

—Asistiré V. á ese monstruoso acontecimiento musical?

—No señor, no, *me mareo* mucho,—respondí tentando mis exhaustos bolsillos.

Estadística.—Segun una publicada en Londres por el Congreso médico, existen hoy en el globo unos ciento ochenta mil doctores y licenciados en Medicina, con su correspondiente título, que acredita su aptitud para ejercer la profesion.

¿De conspirar contra la humanidad?

Del mal el menos.—Tenemos el gusto de consignar que España es el último país en la Estadística de suicidios publicada por M. Le goyt en su obra *Le suicide ancien et moderne*

Hé aquí la proporcion de suicidas por un millon de habitantes en varios países de Europa: Alemania, 261.—Dinamarca, 257.—Suiza, 215.—Francia, 160.—Austria, 121.—Bélgica, 87.—Inglaterra, 69.—Holanda, 45.—Rusia, 30.—Italia, 27.—Irlanda, 21.—España, 17.

Venta.—Se venden los antiguos baños denominados *Las Delicias*, situados en la playa del Postiguet.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Bazar de Maylin.—Hemos tenido ocasion de examinar un variado y elegante surtido de aparatos de petróleo para cocinar con brevedad y á poco coste, siendo sus precios reducidos para que puedan adquirirlos hasta las personas menos acomodadas.

Médico oculista.—D. Enrique Caró que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de la Princesa y en la misma casa del Sr. Baron de Finestrat.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.*

ENTRADOS.

Vapor Francolí, c. Idoyaga, de Málaga, con efectos.

Vapor Villa de Cette, c. Pí, de Valencia, con efectos.

Laud Virgen del Pilar, p. Tejada, para Tarragona, con cebada y efectos.

DESPACHADOS.

Brik-barca norte-americana John Bunyan, capitán Lancaster, para Cartagena, con regaliz.

Balandra San Cristóbal, c. Gelabert, para Palma, con trigo.

Vapor Játiva, c. Vives, para Marsella, con efectos.

Vapor Francolí, c. Idoyaga, para Barcelona, con efectos.

Vapor Villa de Cette, c. Pí, para Almería, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La Natividad de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—San Gorgonio, mr.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las 8 y media, misa mayor.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: que desde el dia 10 al 19 del actual, se esponderán en la oficina de esta Direccion los albalaes para la tanda 9.<sup>a</sup> (3.<sup>a</sup> de verano) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedis) por minuto de agua con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 7 de Setiembre de 1881.—*Manuel Gomiz.*

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALICANTE.

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes, la matricula ordinaria para los alumnos de segunda enseñanza estará abierta en este establecimiento desde el dia 1.º al 30 inclusive del próximo Setiembre: la extraordinaria todo el mes de Octubre.

Los exámenes extraordinarios, los de ingreso, los grados de Bachiller y títulos periciales, se verificará del 15 al 30 del próximo Setiembre.

Alicante 25 de Agosto de 1881.—El Director, *Manuel Senante.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 7 de Setiembre de 1881.

Barómetro.	760,77
Termómetro . . . . .	30,6
Viento . . . . .	N. O. Brisa.
Atmósfera . . . . .	Celajes.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	32,6
Id. mínima durante la noche . . . . .	13,8
Irradiacion nocturna . . . . .	» »
Evaporacion en milímetros . . . . .	5,27

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte. De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para esta noche por la compañía de Zanzibar que dirige Sidi Madjoup-Ben Mahomed.

Entrada general, dos reales.

A las ocho y media.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.

## Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nunez,)

**ALICANTE.**

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO  
del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y mas años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.



LEGÍTIMAS  
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

**WHEELER ET WILSON**

**UNICO GRAN PREMIO**

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

**UN AÑO DE CRÉDITO.**

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

**EMETERIO ESTELA,**

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

**FARMACIA DE SOLER,**

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon, agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchata<sup>a</sup> limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

JORGE JUAN, 11 Y 13.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraaguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s'mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

**DOCTOR GADEA,**

San Francisco, 26, ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras recibidas mensual y directamente de sus autores, á fin de que no sufran alteracion ni adulteracion.

Aparatos ortopédicos de todas clases,

biberones, bragueros, vendajes, fajas ventrales, geringas, lavativas, cánulas, pulverizadores de todos sistemas, pesarios de aire fijo, móvil, etc., sondas cónicas, cilíndricas, curvas y rectas, bordones de tripa y cera, brazaletes, copas, cucharas y gobeletas de cuasia amara, suspensorios de algodón, hilo y seda, hilas formes é informes, cuenta-gotas, pezoneras, saca-leches, calcetines, medias y rodilleras de goma, orinales de idem, pinceles para la garganta y los ojos, espéculum de Fergusson y para haños, lavativas de cristal para la matriz, ojos, nariz y oídos, asientos de goma y tejido, etc.; etc.

Cura anti séptica de Lister.

Aguas minero-medicinales.

Preparacion diaria del

Jarabe de corteza de cidra:

de idem de limon, naranja, grosella, agraz, frambuesa, fresa, etc.

La triple esencia de Zarparrilla de Honduras obtenida al vapor; es considerada como uno de los mejores depurativos, produciendo beneficiosos resultados en los casos de herpétismo, lamparones, escrófulas, enfermedades venéreas y sífilíticas, etc.

PRE IO DEL FRASCO, 4 PESETA.

## INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.